



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

**"El Mallorquín que Merecemos"**

Ruta Nacional Py-02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Telef: 0675-265.234-E-mail: [municipalidadhlm@gmail.com](mailto:municipalidadhlm@gmail.com)



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

oee: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Viaticos y Movilidad

Mes del Informe: Junio/2023

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Lugar de Traslado y Conetto	Monto asignado	Cargo o Función Real que cumple	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	3.828.524	ELVIO RAMON	CORONEL GENEZ	PARA REALIZAR GESTIONES EN LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.	700.000	Intendente Municipal	30/6/2023	30/6/2023



Actuaria del funcionario Responsable de la Institución  
Lic. Carlos Alberto Paredes  
Encargado de Secretaría General  
C.I. N° 3.148.587

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".